



# INFORME FINAL DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE CONTRATACION CMA 001 - 2024
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA,
FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA
IMPLEMENTACION DE ACCIONES PRODUCTIVAS DE
EMPODERAMIENTO ECONOMICO PARA MUJERES
EMPODERADAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE
YOPAL, CASANARE

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO ENERO DE 2024



## PROCESO DE CONTRATACION CMA-001-2024

**OBJETO:** INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES PRODUCTIVAS DE EMPODERAMIENTO ECONOMICO PARA MUJERES EMPODERADAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE.

Valor Presupuesto: \$151.782.648,00

Plazo de Ejecución: SEIS (06) MESES.

#### Informe Final de Evaluación De las Ofertas CONSOLIDADO

La Asociación en reunión de fecha (30) de enero de 2024, conoció los informes definitivos entregados por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando el siguiente resultado y recomendando su publicación:

Asociación Supradispartamental de Muni	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNI PROCESO DE SELECCI	ÓN CMA-001-2024		E.	GOBIERNO DE C	OLOMBIA
INTERVENTORIA TEO	NICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA IMPLE MUJERES EMPODERADAS VULNERABLES I				ODERAMIENTO EC	ONOMICO PARA
	CUADRO	No. 1				
	RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	Y EVALUACIÓN E	E LAS PROPUES	TAS PRESENTAD	DAS	
PROPONENTE No.	PROPONENTE INTEGRANTE	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA REQUERIDA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CALIFICACION FINA
NUMERO	(Razon social/nombre)	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABILINO HABIL	HABILINO HABIL	HABILNO HABIL
PROPONENTE: 1	FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO NIT. 900.264.314-5 REP. GLENDA YANIRA GRANADOS C.C. NO. 47.433.668 DE YOPAL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL
PROPONENTE: 2	FUNDACION GEDESARROLLO NIT. 900.200.944-0 REP.,JAIME DANIEL SANCHEZ SUAREZ C.C. NO.74.770.598 DE YOPAL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL

#### NOMBRE DEL PROPONENTE:

### **FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO**

NIT. 900.264.314-5

REP. GLENDA YANIRA GRANADOS C.C. NO. 47.433.668 DE YOPAL DIRECCION: CALLE 15 NO. 27-15

CELULAR: 3124359938

CORREO ELECTRONICO: FUNESPERANZACAS@GMAIL.COM

REQUISITOS HABILITANTES		
CAPACIDAD JURIDICA	HABIL	
CAPACIDAD FINANCIERA	HABIL	
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	HABIL	
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	HABIL	

NOMBRE DEL PROPONENTE: FUNDACION GEDESARROLLO NIT. 900.200.944-0

REP. JAIME DANIEL SANCHEZ SUAREZ

C.C. NO.74.770.598 DE YOPAL DIRECCION: CRA 23 NO. 13-62

CELULAR: 3214525491

CORREO ELECTRONICO: FUNDACIONGEDESARROLLO@GMAIL.COM

REQUISITOS HABILITANTES		
CAPACIDAD JURIDICA	HABIL	
CAPACIDAD FINANCIERA	HABIL	
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	HABIL	
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	HABIL	

 La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido los requisitos habilitantes con los siguientes criterios de evaluación y puntaje:

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	67,5
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0.25
Mipyme	0.25
Total	100

 Para determinar el método de ponderación, la Entidad tomará los centavos de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM), certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en su sitio web: [https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819]).

"La TRM que la Entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el segundo día hábil después del cierre del proceso"

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro:

Rango (inclusive)	Número	Método	
De 0.00 a 0.33	1	Mediana con valor absoluto	
De 0.34 a 0.66	2	Media geométrica	
De 0.67 a 0.99	3	Media aritmética alta	

Según lo anterior y bajo la fecha establecida en el cronograma del proceso, la TMR a tener en cuenta es la que rige para el día 26 de enero la cual termina en los decimales <u>96</u>.

Determinando así que la ponderación de la oferta económica se realizara bajo el cálculo <u>3.</u> Media aritmética alta<u>.</u>



Por lo tanto, la Evaluación de los proponentes HABILES queda de la siguiente manera:

MEDIA	ARITMETICA ALTA	

ITEM	OFERENTE	PROMEDIO
1	FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO	280,67
2	FUNDACION GEDESARROLLO	232.50

PROMEDIO 256,58

MEDIA ARITMETICA 268,625

PUNTAJE 1	61,4483481
PUNTAJE 2	58,4225221

NOMBRE DEL PROPONENTE:
 FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO
 NIT. 900.264.314-5

REQUISITOS DE PONDERACIÓN		
Experiencia del Proponente	61,4483481	
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	5	
Factor de sostenibilidad	0	
Apoyo a la industria nacional	20	
Vinculación de personas con discapacidad	0	
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25	
Mipyme	0,25	
Total	86,9483481	

 NOMBRE DEL PROPONENTE: FUNDACION GEDESARROLLO NIT. 900.200.944-0

REQUISITOS DE PONDERACIÓN		
Experiencia del Proponente	58,4225221	
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	0	
Factor de sostenibilidad	0	



Total	78,6725221
Mipyme	0,25
Emprendimientos y empresas de mujeres	0
Vinculación de personas con discapacidad	0
Apoyo a la industria nacional	20

Después de que los evaluadores jurídicos/financieros/técnicos dieran sus informes de evaluación de los proponentes **FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO y FUNDACION GEDESARROLLO**, y se les realiza la ponderación bajo los criterios de evaluación según el pliego de condiciones, y de no encontrarse ninguna observación a realizar, la puntuación final de la proponente queda de la siguiente manera:

Ítem	Proponente	Puntuación
1	FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO	86,9483481
2	FUNDACION GEDESARROLLO	78,6725221

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador dan como ganador al proponente **FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO** con **NIT. 900.264.314-5**, representado legalmente por GLENDA YANIRA GRANADOS, identificado con cedula de ciudadanía No 47.433.668 DE YOPAL, así mismo recomiendan al ordenador del gasto adjudicar al proponente, por la suma total de **CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$151.782.648,00).** 

Cordialmente,

Juan David Del Campo Juan David Del Campo GOMEZ

Evaluador Jurídico

DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO

Evaluador Financiero

JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS

Proyecto. Oficina de Contratación